



FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

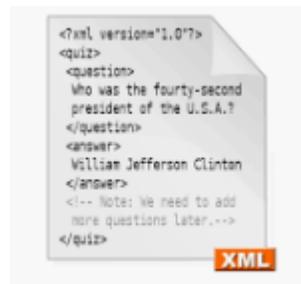


Qué es Facturación Electrónica?

Es la emisión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios mediante sistemas informáticos y transmitidos por un canal de comunicación, el cual garantiza la autenticidad de su origen y la integridad de su contenido.



Un comprobante electrónico tendrá la misma validez legal que un comprobante de venta físico, siempre que contenga una firma electrónica del emisor.



Tipos de Comprobantes Electrónicos



Beneficios a los contribuyentes y a la sociedad:



Menor costo en el cumplimiento de obligaciones tributarias



Mayor seguridad en el resguardo de los documentos



Eliminación de almacenamiento físico



Cuidado del medio ambiente



Consulta en línea de validez de comprobantes



Misma validez tributaria que en facturación física, pudiendo mantener todas las modalidades

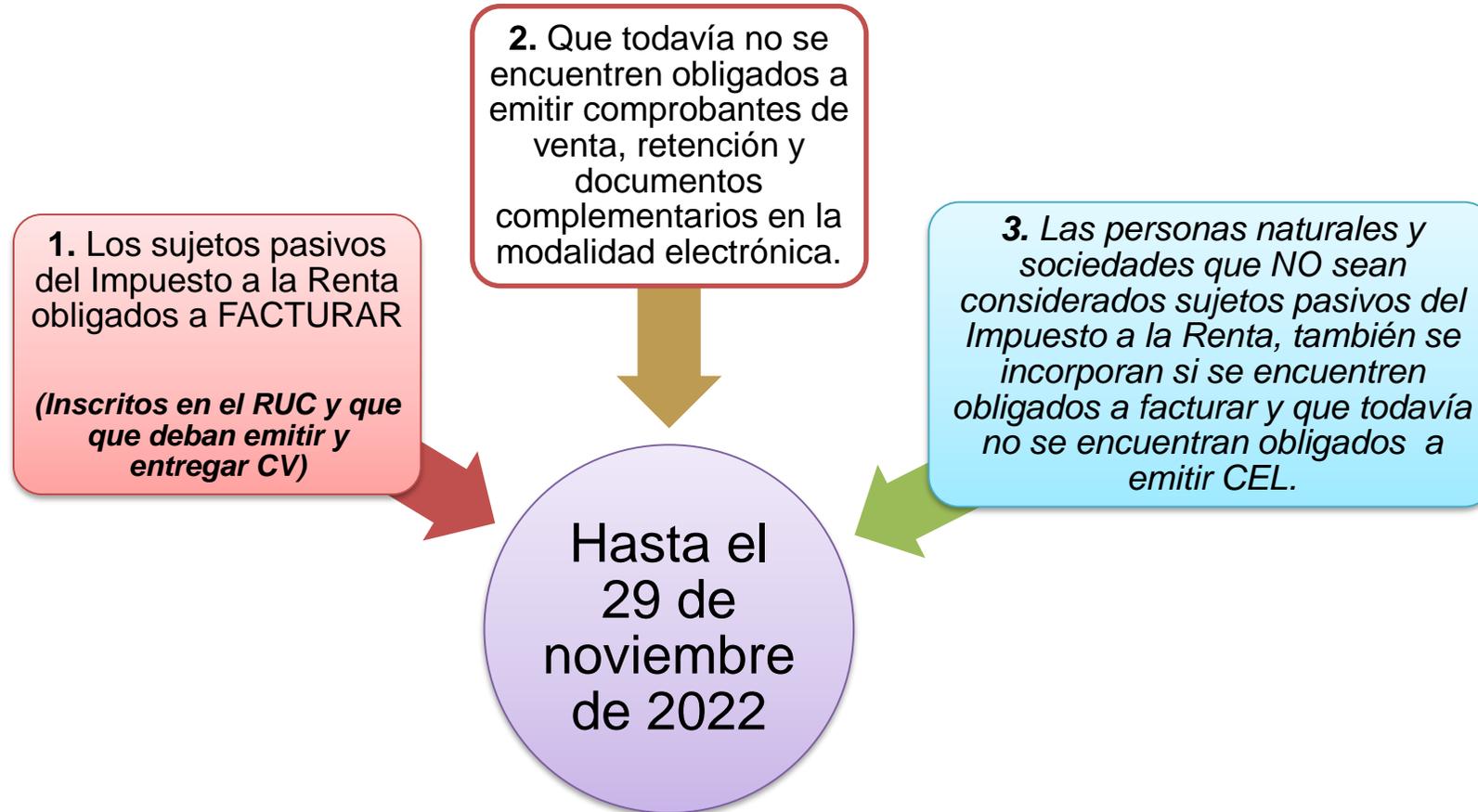


Proceso ágil y sencillo



**Obligatoriedad para emitir
comprobantes de venta, retención
y documentos complementarios en
modalidad electrónica**

INCORPORAR EL ESQUEMA DE COMPROBANTES ELECTRÓNICOS



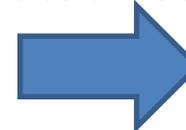
NOTA: En el caso de los contribuyentes considerados negocios populares, la obligatoriedad de la emisión de comprobantes electrónicos, será por las transacciones en las que no corresponda emitir notas de venta.

PREIMPRESOS – OBLIGADOS A EMITIR CEL

Los sujetos pasivos **obligados a emitir comprobantes** de venta, retención y documentos complementarios en la modalidad electrónica

Únicamente podrán solicitar autorizaciones de documentos preimpresos cuando hayan obtenido la autorización para emisión de comprobantes electrónicos en ambiente de producción.

Cuando no
hayan obtenido
la autorización



Los documentos preimpresos, mantendrán su vigencia hasta el 29 de noviembre de 2022, aun cuando la fecha de caducidad generada al momento de la autorización, sea posterior.

El uso de documentos preimpresos será, no obstante, de carácter excepcional, ante casos de fuerza mayor o caso fortuito, que impidan la emisión de los referidos documentos de manera electrónica.

NOTA: No obstante, los comprobantes emitidos bajo la modalidad preimpresa **no podrán exceder el 1% del total de comprobantes emitidos en el ejercicio fiscal anual anterior**

Hasta 29 de noviembre 2022

CEL

Sujetos pasivos del impuesto a la renta obligados a facturar

CEL

La personas naturales y sociedades:
No sujetos pasivos Ir, obligados a facturar, no obligados CEL.

CEL

Negocios populares por sus actividades excluyentes de RIMPE

ATS

Nuevo obligados que sean agentes de retención

BASE LEGAL:

- RESOLUCIÓN Nro. NAC-DGERCGC22-00000024
- Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19



Autorizaciones físicas solicitadas a partir del 09 de junio de 2022, estarán vigentes hasta el 29 de noviembre de 2022



A partir del 30 de noviembre para obtener autorizaciones de preimpresos, deberán estar autorizados a emitir comprobantes electrónicos en ambiente producción



No pueden exceder el 1% del total de CVs emitidos en ejercicio fiscal anual anterior.

Documentos preimpresos

Otras modalidades

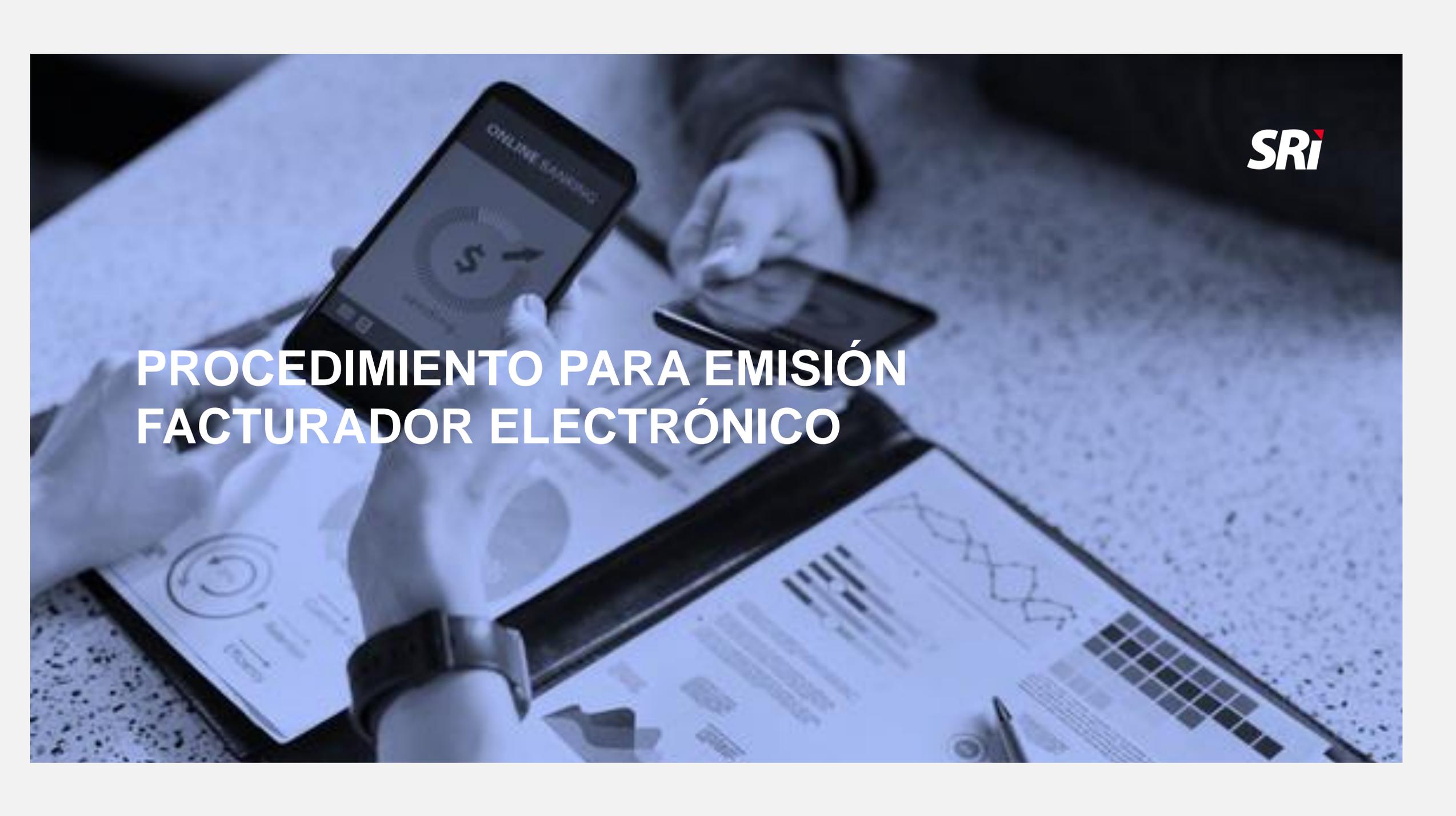
Máquinas Registradoras

Autoimpresores

Autorizaciones existentes mantienen vigencia hasta la fecha de caducidad

Únicamente se autorizarán a contribuyentes que emitan notas de venta

Ningún contribuyente

The background image shows a top-down view of a business meeting. Several people's hands are visible, interacting with smartphones and reviewing documents on a table. One smartphone prominently displays a circular gauge with a dollar sign and an upward-pointing arrow, and the text 'ONLINE BANKING' at the top. The documents on the table contain various charts, including a pie chart and a line graph. The entire scene is overlaid with a semi-transparent blue filter.

PROCEDIMIENTO PARA EMISIÓN FACTURADOR ELECTRÓNICO

Ambientes:

AMBIENTE DE PRUEBAS:

- En esta fase se deberán efectuar todos los ajustes necesarios en sus sistema informáticos.
- Los comprobantes emitidos en este ambiente no tendrán validez tributaria.

AMBIENTE DE PRODUCCIÓN (REAL):

Los comprobantes emitidos en este ambiente contarán con la respectiva validez tributaria.

La autorización de emisión electrónica en ambos ambientes es indefinida y se la realiza por una sola vez.

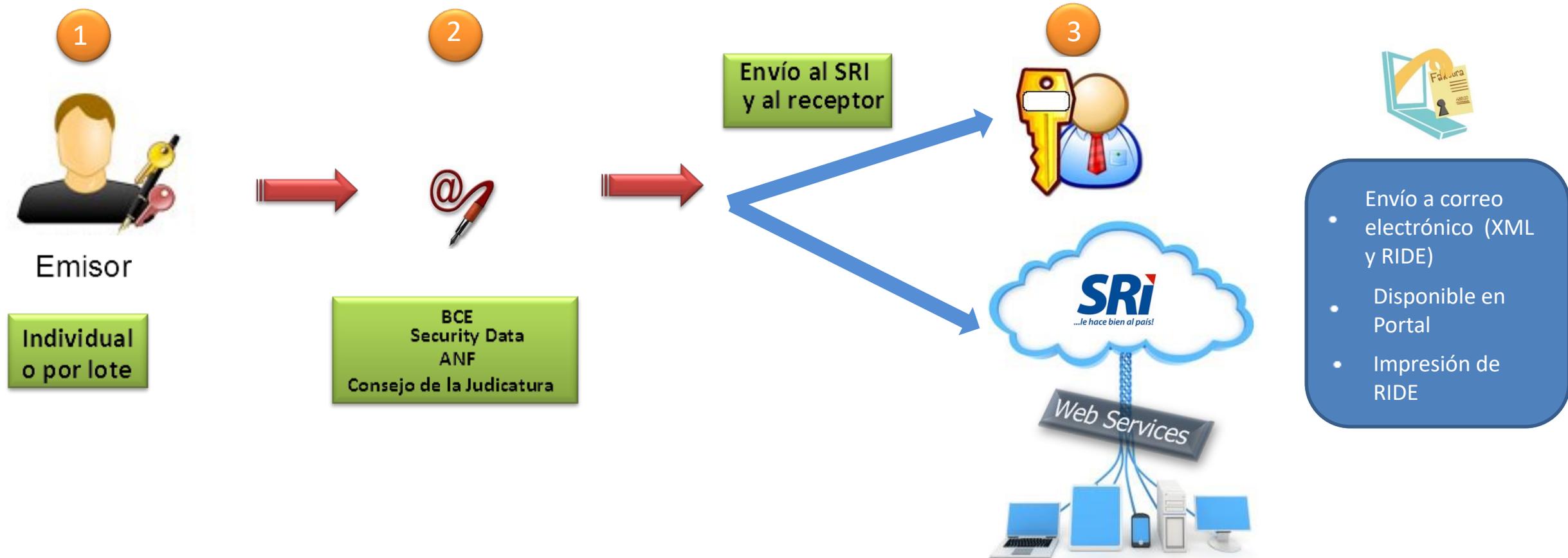
En los 2 ambientes se generan los archivos:

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8" standalone="yes"?>
<factura xmlns="comprobante" version="1.0.0">
  <infoFisurario>
    <ambiente>{ambiente}>
      <tipoEmision>{tipoEmision}>
        <razonSocial>GAMZON JIMENA JIMENA JIMENA</razonSocial>
        <nombreComercial>COMERCIAL GODOY</nombreComercial>
        <ruc>171276271001</ruc>
        <claveAcceso>27030000117127627100110000000001123456781</claveAcceso>
        <codigoMVA>{codigoMVA}>
        <estadoMVA>{estadoMVA}>
        <codigoMVA>{codigoMVA}>
        <razonSocial>{razonSocial}>
        <direccion>GALO PLAZA SUR Y AV. LUIS TUPAC</direccion>
      </infoFisurario>
    <infoFactura>
      <fechaEmision>27/03/2026</fechaEmision>
      <idEstablecimiento>GALO PLAZA SUR Y AV. LUIS TUPAC</idEstablecimiento>
      <idIgdoContabilidadMVA>{idIgdoContabilidadMVA}>
      <idIdentificacionCompradorMVA>{idIdentificacionCompradorMVA}>
      <razonSocialComprador>PEREZ LARCO JUAN FRANCISCO</razonSocialComprador>
      <idIdentificacionComprador>123456789</idIdentificacionComprador>
      <idDireccionComprador>GALO PLAZA SUR Y AV. LUIS TUPAC</idDireccionComprador>
      <totalSinImpuestos>20.00</totalSinImpuestos>
      <totalIncluyendoImpuestos>{totalIncluyendoImpuestos}>
      <totalImpuestos>
        <codigo>{codigo}>
        <codigoPorcentaje>{codigoPorcentaje}>
        <baseImponible>{baseImponible}>
        <tarifaIIVT>{tarifaIIVT}>
        <valor>{valor}>
      </totalImpuestos>
      <totalImpuestos>
        <codigo>{codigo}>
        <codigoPorcentaje>{codigoPorcentaje}>
        <baseImponible>{baseImponible}>
        <tarifaIIVT>{tarifaIIVT}>
        <valor>{valor}>
      </totalImpuestos>
      <totalImpuestos>
        <codigo>{codigo}>
        <codigoPorcentaje>{codigoPorcentaje}>
        <baseImponible>{baseImponible}>
        <tarifaIIVT>{tarifaIIVT}>
        <valor>{valor}>
      </totalImpuestos>
      <importeTotal>22.00</importeTotal>
    </infoFactura>
  </factura>
```

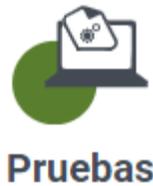
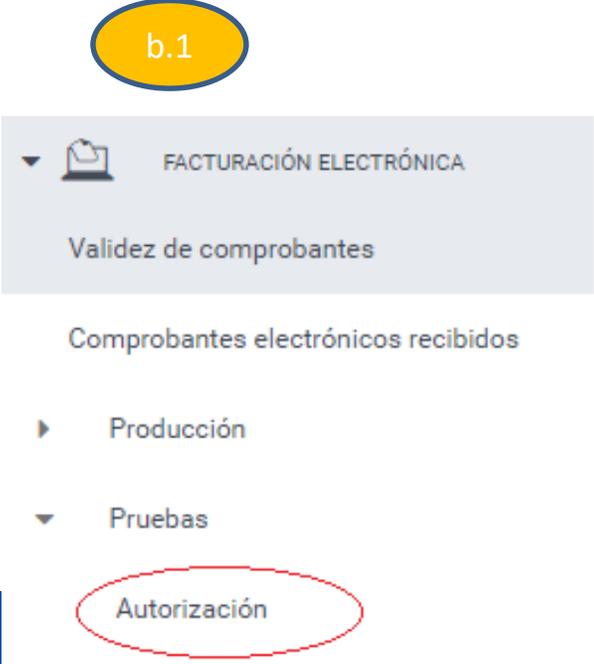
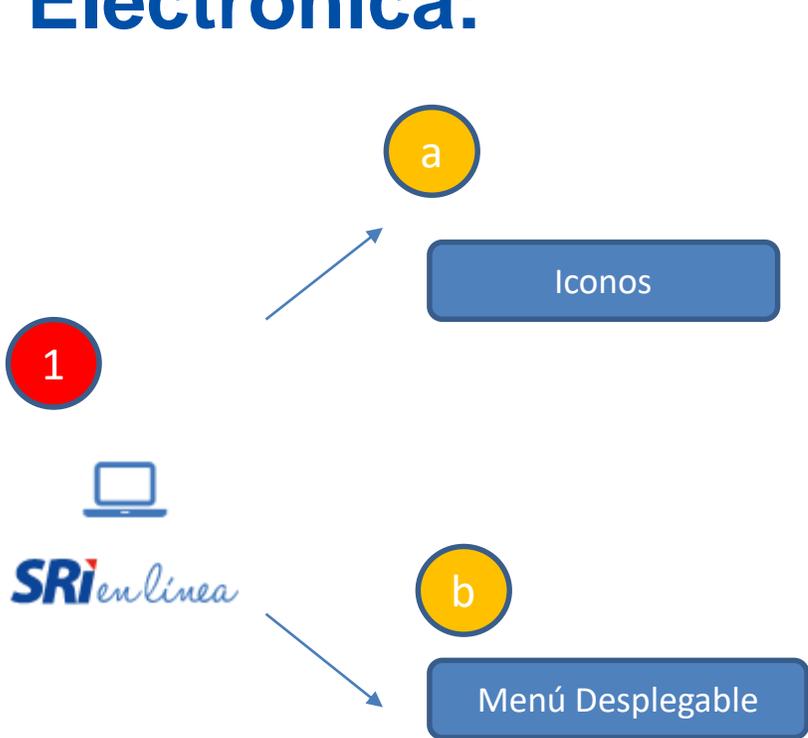


Esquema de autorización: OFF-LINE

El Num. de autorización debe ser igual a la Clave de Acceso del Comprobante y contener 49 dígitos.



Solicitud de Inscripción para emisión de Facturación Electrónica:



- Autorización
- Consultas
- Anulación
- Factura electrónica comercial negociable
- Factura electrónica en garantía
- Registro máquina fiscal

Ocultar servicios

Solicitud de Inscripción para emisión de Facturación Electrónica:

Solicitud de Autorizaciones

2

- Solicitud de autorizaciones
- Solicitud de inclusión de comprobantes en autorización

Para el correcto funcionamiento de este Sitio Web se requiere Internet E

3

Lista de documentos que puede emitir el contribuyente

Nro	Tipo Documento	Seleccionar
1	LOTE ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>
2	Factura	<input checked="" type="checkbox"/>
3	Notas de Crédito	<input checked="" type="checkbox"/>
4	Notas de Débito	<input checked="" type="checkbox"/>
5	Guías de Remisión	<input checked="" type="checkbox"/>
6	Comprobante de Retención	<input checked="" type="checkbox"/>

Enviar

Solicitud de Inscripción para emisión de Facturación Electrónica:

Solicitud de Emisión

La solicitud de emisión fue aprobada

Haga clic en el icono para descargar el oficio 

3

Continuar

4

Descarga de archivos

¿Desea abrir o guardar este archivo?

 Nombre: Solicitud.pdf
Tipo: Adobe Acrobat Document, 59.4 KB
De: 10.21.50.158

Abrir Guardar Cancelar

Aunque los archivos procedentes de Internet pueden ser útiles, algunos archivos pueden llegar a dañar el equipo. Si no confía en el origen, no abra ni guarde este archivo. [¿Cuál es el riesgo?](#)



¿Cuándo imprimir?

- En caso de no existir el consentimiento del usuario o consumidor para recibir el comprobante electrónico.
- Cuando la impresión sea requerida de manera expresa por el receptor.
- Cuando en la compra no se identifique al consumidor o usuario y se coloque la frase: consumidor final.

R.U.C.: 1792107865001

FACTURA

No. 001-001-000000023

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
2210201415212617921078650010112458546

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 2014-10-22T15:21:26.792-05:00

AMBIENTE: PRUEBAS

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

221020140117921078650011001001000000231234567819

SRI PRUEBA

SRI:

Dirección: AV. QUITO

Matriz:

Dirección Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSUMIDOR FINAL Identificación: 9999999999999

Fecha Emisión: 22/10/2014 Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
002		1	ZAPATOS			2	0	2,00

Información Adicional

SUBTOTAL 12%	2,00
SUBTOTAL 0%	0
SUBTOTAL No objeto de IVA	0
SUBTOTAL Exento de IVA	0
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	2,00
TOTAL Descuento	0
ICE	0
IVA 12%	0,24
IREP/R	0
PROPINA	0,00
VALOR TOTAL	2,24

¿Cuál es el beneficio de los comprobantes electrónicos?

Facturas físicas



Son susceptibles de pérdida.

Facturas electrónicas



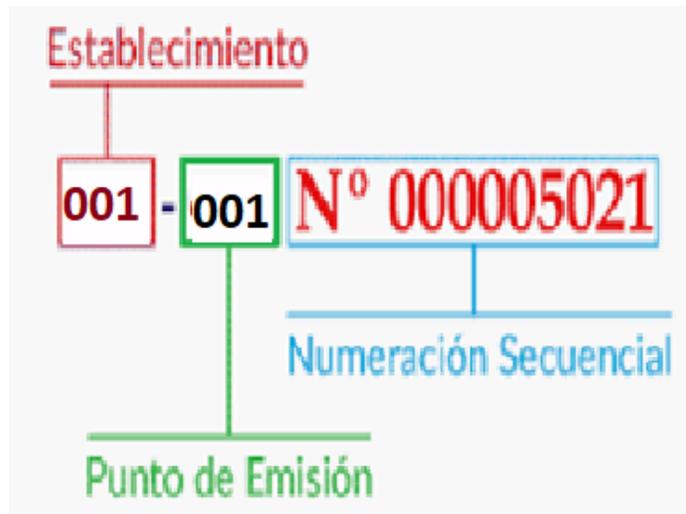
Pueden ser recuperados en cualquier momento desde el correo electrónico del receptor o mediante el portal web del SRI.

Consideraciones importantes:

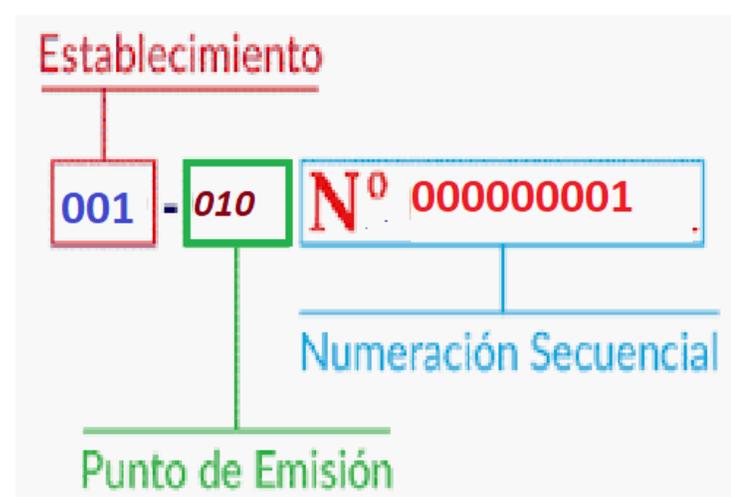
1. Los emisores de comprobantes electrónicos deberán asignar puntos de emisión exclusivos para esta modalidad

Ejemplo:

Comprobantes Físicos



Comprobantes Electrónicos



Consideraciones importantes:

2.- La omisión del envío, indisponibilidad o inaccesibilidad al comprobante electrónico, constituye falta de entrega al receptor, igual efecto se considerará en los casos que la emisión y entrega del comprobante electrónico, por correo o a través del portal web del emisor, solo este disponible uno de los dos archivos requeridos (XML o RIDE), sin perjuicio de que la información sea transmitida a la AT.



3.- La transmisión no sustituye ni exonera la obligación de entregar el comprobante electrónico al adquiriente, usuario o consumidor. La no entrega del comprobante de venta electrónico y la falta de presentación de información, constituyen dos obligaciones e infracciones diferentes.

Consideraciones importantes:

Conservación:

Los sujetos pasivos que fueron autorizados a emitir comprobantes electrónicos, así como aquellos que reciban documentos autorizados emitidos bajo esta modalidad deberán conservar dichos documentos por un plazo de 7 años, sin perjuicio del registro que mantendrá el SRI de las transacciones realizadas por los sujetos pasivos.



Control Posterior:

La AT podrá realizar los controles y verificaciones posteriores con relación a la veracidad de la información contenida en los comprobantes electrónicos, así como aplicar las sanciones establecidas en la normativa tributaria vigente, en caso de que los comprobantes electrónicos no hayan sido transmitidos y/o validados por el SRI.





SRI

CONSULTA Y OTRAS FUNCIONALIDADES

Los comprobantes transmitidos a la AT serán validados y almacenados en su base de datos como respaldo de las transacciones realizadas por los contribuyentes, sus estados podrán ser verificados a través del portal web institucional.

CONSULTA PÚBLICA

Cuando los sujetos pasivos emisores de comprobantes electrónicos verifiquen que un comprobante transmitido a la AT, haya sido “rechazado” o “devuelto” o que no haya superado la validación, el emisor estará obligado a rectificar el comprobante electrónico, transmitido al SRI en el plazo de **24 horas** y notificar al receptor el comprobante electrónico rectificado.

CONSULTA PÚBLICA

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.

Escoja una opción

- Clave de Acceso
- Número de Autorización
- Archivo

2303202001179001691900122001020000077040135

Buscar archivo

Buscar

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1790016919001	CORPORACION FAVORITA C.A.	CA:2303202001179001691900122001020000077040135001416 NA:2303202001179001691900122001020000077040135001416	23/03/2020 14:38	

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.

Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

CONSULTA PRIVADA

El SRI pone a disposición de todos los sujetos pasivos, en su portal web institucional “Servicios en Línea” la herramienta de Consulta, misma que podrá ser utilizada ingresando con la clave personal para verificar el estado de validación y el detalle de cada uno de sus comprobantes electrónicos emitidos y/ recibidos; o para consultar si el emisor se encuentra autorizado bajo la modalidad electrónica.

1



2



Producción

Acceda al ambiente de producción una vez culminadas las revisiones en el ambiente de pruebas para l... [Ver más](#).

- Autorización
- **Consultas**
- Anulación
- Factura electrónica comercial negociable
- Factura electrónica en garantía
- Registro máquina fiscal

Ocultar servicios

3

Consulta de comprobantes electrónicos

Recupere y/o consulte información referente a comprobantes electrónicos.

- [Recuperación de oficios de emisión](#)
- [Comprobantes electrónicos recibidos y/o emitidos](#)
- [Comprobantes electrónicos recibidos](#)
- [Transacciones realizadas por el contribuyente](#)
- [Validez de comprobantes electrónicos](#)
- [Validación de emisor en producción](#)

Anulación de Comprobantes Electrónicos

En los casos en que existan errores o no se haya efectivizado la transacción o retención de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios electrónicos a través de mensajes de datos y firmados electrónicamente, los emisores podrán anular dichas transacciones a través del portal web institucional en un plazo **no mayor a 90 días posteriores a la fecha de emisión del comprobante electrónico**. Cuando se requiera efectuar la anulación transcurrido dicho plazo se deberá realizar una solicitud en las oficinas del Servicio de Rentas Internas a nivel nacional, de acuerdo a los lineamientos que se establezcan para el efecto.



ANULACIÓN DE COMPROBANTES

1



Producción

Acceda al ambiente de producción una vez culminadas las revisiones en el ambiente de pruebas para l... **Ver más.**

- Autorización
- Consultas
- **Anulación**
- Factura electrónica comercial negociable
- Factura electrónica en garantía
- Registro máquina fiscal

Ocultar servicios

2

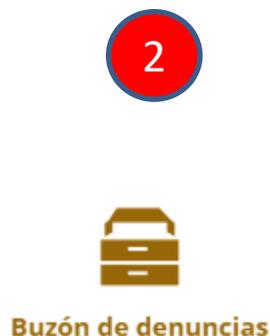
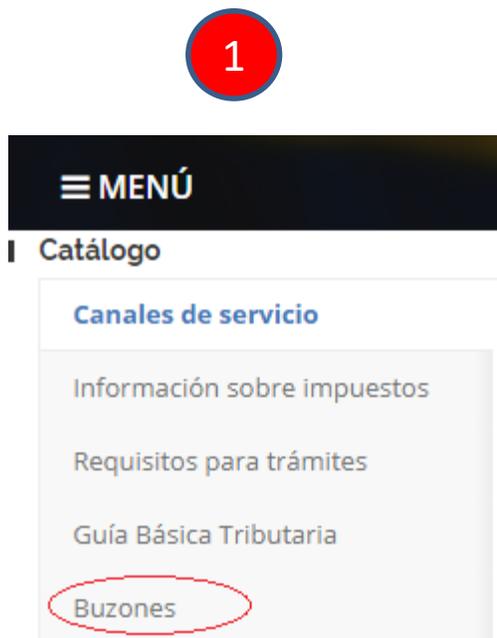
Anulación de comprobantes

Solicite o confirme la anulación de comprobantes electrónicos.

- [Solicitud de anulación comprobantes](#)
- [Confirmar anulación comprobantes](#)
- [Consulta comprobantes anulados](#)
- [Consulta comprobantes pendientes de anular](#)

COMPROBANTE ELECTRÓNICO NO TRANSMITIDO AL SRI

En caso de identificar un comprobante electrónico no transmitido al SRI dentro del plazo establecido en el Art. 7 de la Resolución NAC-DGERCGC18-00000233, se deberá reportar por los canales dispuestos por la Administración Tributaria ingresando la respectiva denuncia, sin perjuicio de que afecte la validez de dicho comprobante para sustento de costos y gastos o crédito tributario.



- ✓ Buzón en la página web
- ✓ Formulario Físico (trámite)
- ✓ Call Center (1700 SRI – SRI)
- ✓ SRI Móvil



SRI

HERRAMIENTA GRATUITA FACTURADOR ELECTRÓNICO

Facturador Electrónico:

La Administración Tributaria pone a disposición de los contribuyentes una herramienta gratuita, que le permitirá facturar electrónicamente.



Podrá generar, emitir, firmar electrónicamente, transmitir sus comprobantes a los web services del SRI

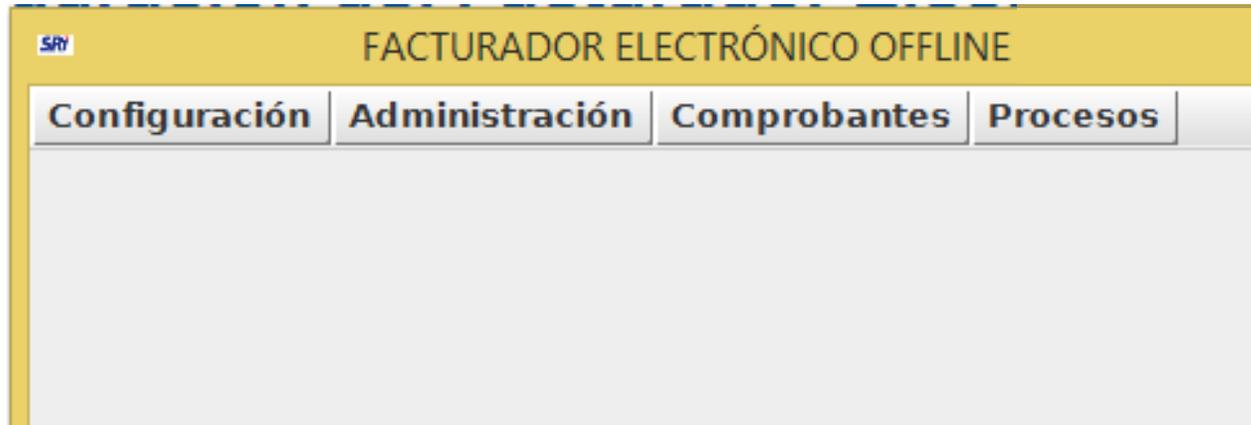


Previamente deberán contar con un certificado digital de firma electrónica y mantenerlo válido y vigente, éste



Configuración del Facturador Electrónico:

Los contribuyentes deberán configurar la herramienta con la información necesaria para la generación, de los comprobantes electrónicos, en la que podrán importar la información para su codificación personalizada, así como los directorios en los cuales reposarán los comprobantes electrónicos.





SRI & Yo en línea



¿Qué es el portal SRI & Yo en línea?

El portal SRI & Yo en línea es un aplicativo web **gratuito**, que permite la emisión de comprobantes electrónicos y mantener un registro de ingresos y egresos.



¿Quiénes pueden usarlo?

El portal SRI & Yo en línea es una aplicación innovadora y ágil, destinada a personas naturales **no obligadas a llevar contabilidad**.

¿Cuáles son los beneficios?

SRI & yo
EN LINEA

Facilitamos tu cumplimiento tributario

Para personas naturales no obligadas a la facturación electrónica. Registro general

- Facturación electrónica**
generación y envío automático de comprobantes electrónicos a través de correo.
- Clasificación**
de productos y servicios a través de catálogo.
- Registro**
de ingresos y egresos.
- Archivo**
digital de compras y ventas.
- Visualización**
de los comprobantes físicos y electrónicos emitidos y/o recibidos.

Para mayor información llama al:
1700 SRI SRI (174-174)
y desde Celular al 04-239-441

www.SRI.gov.ec @SRIoficialEc SRIECLAUDOR

- Aplicativo web, que permite la emisión de comprobantes electrónicos y mantener un registro de ingresos y egresos.
- Herramienta gratuita.
- Simplifica el proceso comercial y permite el control financiero y tributario.
- Facilita el cumplimiento de obligaciones tributarias a través del registro de ingresos y egresos; emisión, envío y anulación de comprobantes firmados electrónicamente; registro de comprobantes físicos, reporte automático del estado de transacciones realizadas.
- Resumen consolidado de los registros para declarar impuestos.
- Codificación de productos – INEC.
- Validaciones en línea con Registro Civil y RUC

¿Cuáles son las ventajas?

Seguridad de la información mediante el registro de certificados de firma digital electrónica para emitir comprobantes electrónicos.

**100%
Gratuito**

Contribución al medio ambiente mediante la emisión y anulación de documentos electrónicos.

Herramienta Gratuita que permite el acceso desde internet.

SRI & yo
EN LÍNEA

Repositorio de información de la actividad económica del contribuyente.

Resumen consolidado de los registros para elaborar la declaración de impuestos.

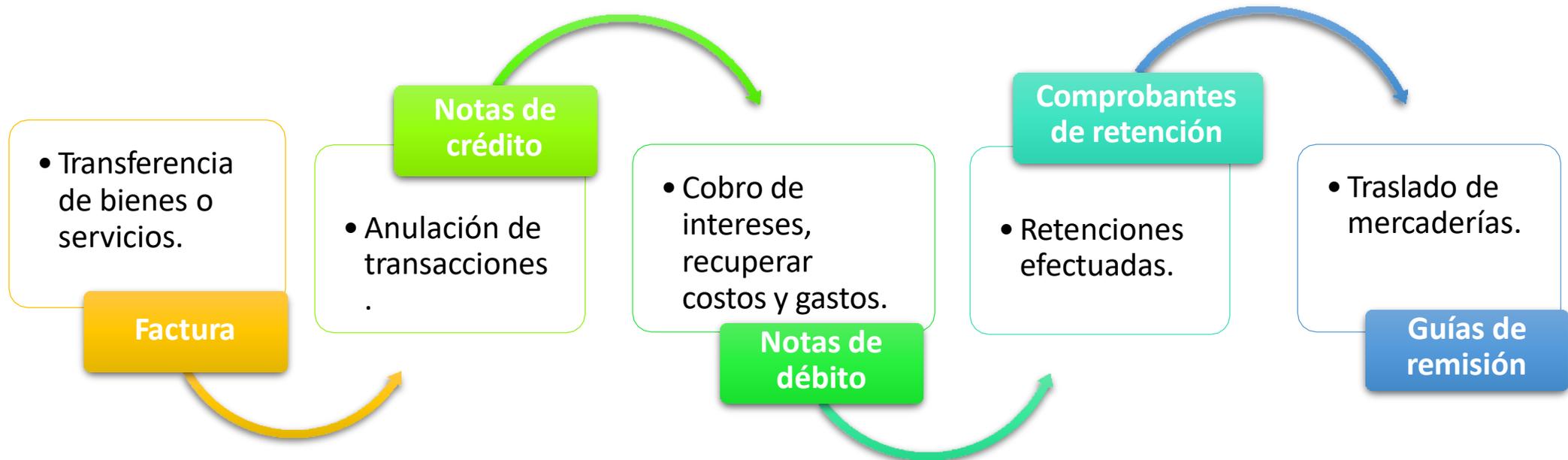
**ES
FÁCIL**

Notificación vía correo de los comprobantes emitidos.

Ahorro de tiempo y dinero mediante el soporte ilimitado sin costo.

Acceso oportuno a la información de tu negocio.

Tipos de documentos electrónicos que se pueden emitir y/o anular por este medio:



Facilita el cumplimiento de tus obligaciones tributarias

¿Qué necesito para el acceso al aplicativo?

Persona natural no obligada a llevar contabilidad

Contar con un computador o cualquier dispositivo con navegador y servicio de internet.

Contar con clave de acceso a Servicios en Línea, proporcionada por el SRI.

Adquirir y mantener vigente un certificado de firma digital electrónica en archivo.



Flujo para el contribuyente



PN no OLC
Al día obligaciones tributarias



Firma Electrónica



INTERNET



- Factura
- Nota de crédito
- Nota de débito
- Guía de remisión
- Comprobante de retención



SRI&Yo en línea cuida el medio ambiente

¿Dónde adquirir los certificados de firma digital?



Banco Central
del Ecuador
BCE



Security
Data



Consejo de la
Judicatura



Autoridad de
Certificación
Ecuador C.A.



UANATACA
Ecuador
S.A.

eclipseoft

ECLIP SOFT



DÁTIL
MEDIA

FIRMA ELECTRÓNICA



jose_antonio_bac
ultima_suarez

- ARCHIVO (Es un certificado estándar, tamaño máximo 50 KB, en formato p12, que puede ser integrado en cualquier sistema operativo)
- Renovar el certificado cuando caduque

Son certificados reconocidos de persona física que identifican al suscriptor como una persona natural que puede usar estos certificados para temas tributarios, legales y personales.



**EMISOR WEB DE
COMPROBANTES
ELECTRÓNICOS**

Ingreso al Portal

Para el acceso al sistema el usuario debe ingresar a la dirección:
<https://sriyoenlinea.sri.gob.ec/>,
registrar su número de RUC, la contraseña y hacer clic en el botón 'ingresar'.



The screenshot shows the login interface of the SRI & Xavier online portal. At the top right, there are navigation links: "Ingresar al Sistema", "Preguntas Frecuentes", and "Propiedad intelectual". Below these are social media icons for Twitter and YouTube. The main header features the "yo EN LÍNEA" logo on the left and the "SRI & Xavier EN LÍNEA" logo on the right. The central area contains a login form with two input fields: "RUC:" and "Contraseña:". A red rounded rectangle highlights the entire login form area. Below the input fields is a grey button labeled "Ingresar". At the bottom of the page, the URL "www.sri.gob.ec" is displayed.

yo
EN LÍNEA

Ingresar al Sistema | Preguntas Frecuentes | Propiedad intelectual

NUEVO
SISTEMA DEL SRI
EN LÍNEA

SRI & *Xavier*
EN LÍNEA

RUC:

Contraseña:

Ingresar

www.sri.gob.ec

Menú:



Configuración ▾

Emisión ▾

Comprobantes ▾

Ayuda ▾

Cerrar sesión



La Administración Tributaria, con el objetivo de facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de sus deberes formales, ofrece a las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad un aplicativo web para emitir comprobantes electrónicos, realizar el registro de transacciones comerciales y mantener un registro de ingresos y egresos. Para mayor información dirigirse a la opción ayuda - preguntas frecuentes e inicie el uso del aplicativo.



Factura



Administración

www.sri.gob.ec

Menú:



Configuración ▼	Emisión ▼	Comprobantes ▼	Ayuda ▼
Perfil y firma	Facturas	Administración	Preguntas frecuentes
Productos y servicios	Notas de crédito	No autorizados	
Catalogo INEC	Notas de débito	Pendientes de anular	
Mis Productos y servicios Gu	Ías de remisión	Historial de anulados	
Carga masiva	Comprobantes de retención		

CONFIGURACIÓN



Perfil y Firma:

Para emitir comprobantes electrónicos debe:

1. Acceder a la opción de '**Configuración**' y luego a '**Perfil y firma**':

Inicio Configuración - Perfil y firma

Perfil y Firma

El logo debe tener las siguientes características:
Tamaño máximo 100 KB; imagen con extensión .jpg o .png; El tamaño de la imagen debe ser...

Logo emisor:

Nombre corto: *

Tipo firma: *

Certificado:

Fecha de vigencia: 28-11-2015

Propietario certificado: SERIALNUMBER=100136 + CN=MARIA MARITCEIDA CASTRO ZAMBRANO, L=QUITO, OU=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE TEST, O=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TEST, C=EC

Carga de certificado

Clave de certificado:

El certificado debe tener las siguientes características:
- Tamaño máximo 50 KB.
- Archivo con extensión p12

Catalogo INEC:

Consolida la Clasificación Central de Productos como la herramienta oficial de clasificación de Bienes y Servicios para su utilización nacional.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NIVEL
0	Productos de la agricultura, la silvicultura y la pesca	1
01	Productos de la agricultura, la horticultura y la jardinería comercial	2
011	Cereales	3
0111	Trigo	4
01111	Semilla de trigo	5
01111.00	Semilla de trigo	7
01111.00.01	Semillas de trigo duro	9

Crea el producto o servicio de forma individual:

El sistema desplegará la siguiente pantalla

The screenshot shows the SRI & yo EN LÍNEA web interface. At the top left is the logo. On the top right, there are navigation links: Configuración, Emisión, Comprobantes, Ayuda, and Cerrar sesión. Below the logo, the breadcrumb trail reads: Inicio > Configuración - Productos y servicios - Mis productos y servicios. The main heading is "Mis productos y servicios". To the right of this heading is a text input field containing "0." and "001". Below the heading, there are two input fields: "Código:" and "Nombre:". To the right of the "Nombre:" field is a "Buscar" button. Below the input fields is a "Nuevo" button. Underneath is a section titled "Lista de productos" with a table. The table has columns for "Código", "Nombre", "Valor", and "IVA". The table content shows "No fueron encontrados resultados!". Below the table are navigation controls: left arrow, double left arrow, "(1 of 1)", double right arrow, and right arrow. At the bottom of the interface, there are two main navigation buttons: "Factura" (with a document icon) and "Administración" (with a magnifying glass icon). The footer contains the URL "www.sri.gob.ec".

Configuración ▾ | Emisión ▾ | Comprobantes ▾ | Ayuda ▾ | Cerrar sesión

Inicio > Configuración - Productos y servicios - Mis productos y servicios

Mis productos y servicios 0. 001 |

Código: Nombre:

Lista de productos

Código	Nombre	Valor	IVA
No fueron encontrados resultados!			

(1 of 1)

www.sri.gob.ec

Crea el producto o servicio de forma individual:

Luego del registro, se muestra en el 'Catálogo de Productos', los bienes y servicios configurados:

Código	Nombre	Valor	
002	HOSPEDAJE EN MOTELES	10,00	▼
003	SERVIICOS	123,00	▼
0045	ESPIRALES JUNIOR	0,75	▼
009	SOMBRILLAS	7,53	▼
025	ORTODONCIA	100,00	▼
093840	MOCHILAS DE PUEL	13,01	▼
123456	ELABORACION DE PLANOS - A1	450,00	▼
9999	PAPEL TEJIDO	500,00	▼

Lista de productos Nuevo

(2 of 2)

IVA

.00 0%

▼

✎ Editar

🗑 Eliminar

Retenciones

EMISIÓN



Módulo de emisión

Establecimiento: * 001 - QUITUMBE N61-85 y NAZARETH Pendientes +

Fecha de emisión: 07-10-2015 Guía de remisión:

Adquirente

Identificación: *

Tipo identificación: *

Razón social: *

Dirección:

Teléfono:

Correo electrónico: *

Mensaje

Clave del certificado:

Detalle

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Tarifa	Descuento	Valor total	Valor ICE	
<input type="text" value="1.0"/>	ELABORACION DE PLANOS - A1	450.00	12%	<input type="text" value="0.00"/>	450.00	<input type="text" value="0.00"/>	<input type="button" value="🗑"/>

+ Añadir producto

Opciones

Totales

Subtotal sin impuestos: 450.00
Subtotal 12%: 450.00
Subtotal 0%: 0.00
Subtotal no objeto de IVA: 0.00
Subtotal exento de IVA: 0.00
Total descuento: 0.00
Valor ICE: 0.00
IVA 12%: 54.00
Propina 10%:
Valor total: 504.00

Subtotal sin impuestos: 450.00
Subtotal 12%: 450.00
Subtotal 0%: 0.00
Subtotal no objeto de IVA: 0.00
Subtotal exento de IVA: 0.00
Total descuento: 0.00
Valor ICE: 0.00
IVA 12%: 54.00
Propina 10%: 2%
Valor total: 504.00

Módulo de emisión

- Guardar sin firmar: El portal permite guardar los comprobantes generados, con excepción de la nota de débito. Al hacer clic en 'Guardar sin firmar' se guarda el documento en 'Pendientes'.

Pendientes	
Facturas	
Identificación	Fecha de creación
1707855423001	2017-08-23 14:07:20.0
▶ Notas de crédito	
▶ Guía de remisión	
▶ Comprobantes de retención	

- Firmar: Antes de emitir el documento se debe hacer clic en 'Firmar', solo entonces se ejecutarán las validaciones para confirmar que la información sea consistente. En caso de existir algún inconveniente el sistema le informará el error.

Confirmación de envío del comprobante:

The screenshot displays the SRI & yo EN LINEA web interface. At the top, there is a navigation menu with 'Configuración', 'Emisión', and 'Comprobantes' dropdown menus, and a 'Preguntas frecuentes' link. The main header area includes the SRI & yo logo and the text 'Inicio Emisión - Factura'. Below this, a yellow banner displays 'Factura' on the left and '1309525416001 | CASTRO ZAMBRANO' on the right. A notification panel on the right side contains two messages: 'Información comprobante' with the sub-message 'Envío correcto', and 'Factura guardada' with the sub-message 'Comprobante guardado'. The main content area features a 'Nueva factura' button and a 'Pendientes' button with a plus sign. Below the 'Nueva factura' button, the following information is displayed: 'Número de autorización: 0710201513505313095254160010596134468', 'Correo enviado a: controldecalidad@prueba.ad', and 'Ver RIDE'.

SRI & yo
EN LINEA

Configuración | Emisión | Comprobantes | Preguntas frecuentes

Inicio Emisión - Factura

Factura 1309525416001 | CASTRO ZAMBRANO

Nueva factura

Número de autorización: 0710201513505313095254160010596134468
Correo enviado a: controldecalidad@prueba.ad
Ver RIDE

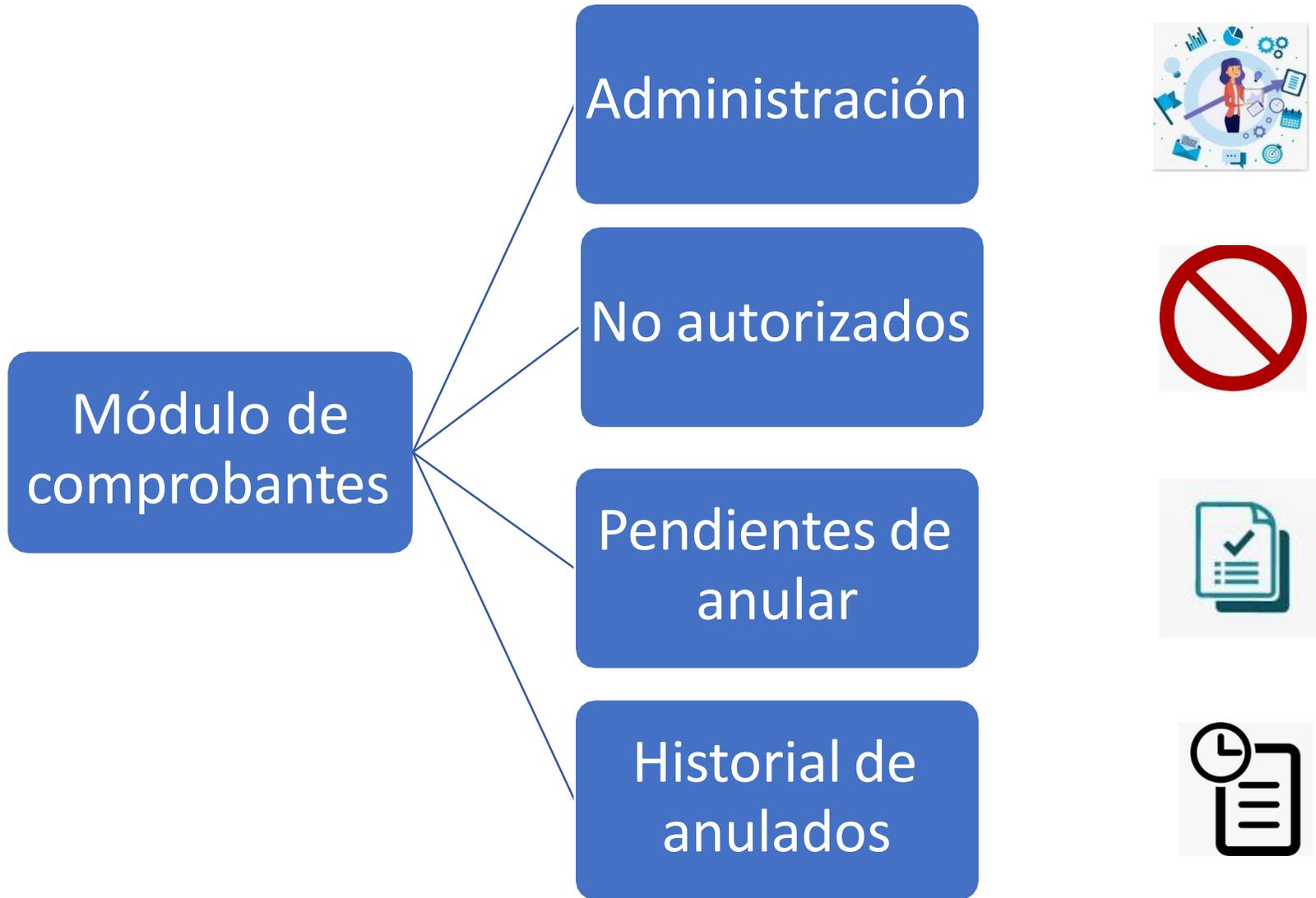
Pendientes +

Información comprobante
Envío correcto

Factura guardada
Comprobante guardado

COMPROBANTES





Administración

En esta opción se obtiene el detalle de los comprobantes emitidos, tanto en formato PDF, conocido como Representación Impresa de Documentos Electrónicos (RIDE), así como en formato XML, el reenvío de los mismos mediante correo electrónico y las anulaciones de los mismos.

Administración de comprobantes electrónicos

Búsqueda general | Por autorización

Fecha inicio: 07/10/2015 | Fecha fin: 07/10/2015
Identificación: | Comprobante: Todos

Buscar

Fecha de emisión	Tipo de comprobante	Número de comprobante	Identificación	Razón social	Clave de acceso (CA) / Nro. autorización (NA)
07/10/2015	Factura	001-100-000000031	0100905876001	SIBRI SUCUZHANAY LUIS ENRIQUE	CA: 071020150113095254160012001100000000 NA: 071020151350531309525416001059613440
07/10/2015	Factura	001-100-000000030	1102546379	ROMAN GALINDO RENATO JAVIER	CA: 071020150113095254160012001100000000 NA: 071020151110411309525416001059611440

(1 of 1)

Envío de comprobante a correo electrónico

Correo a enviar:
cliente@email.com

Enviar Cancelar

- XML
- RIDE
- Anular
- Envío por correo

Pendientes de anular

En la opción '**Comprobantes**', en el submenú '**Pendientes de anular**', se visualizarán las *notas de crédito, débito y comprobantes de retención* 'emitidos o recibidos' y que se encuentren pendientes de ser anulados. En caso de que el comprobante sea 'recibido', este contará con la opción de aceptar o rechazar esta petición.

Pendientes de anular						1309525416001 CASTRO ZAMBRANO MARIA MARITCEIDA
Comprobantes emitidos		Comprobantes recibidos				
Fecha de emisión	Tipo de comprobante	Número de comprobante	Identificación	Razón social	Clave de acceso (CA)	
30/09/2015	Nota de crédito	001-001-000000124	1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	300920150417600132100012001001000000124123456	▼
30/09/2015	Nota de crédito	001-001-000000123	1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	300920150417600132100012001001000000123123456	<input checked="" type="checkbox"/> Aceptar <input checked="" type="checkbox"/> Rechazar
30/09/2015	Nota de débito	001-001-000000124	1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	300920150517600132100012001001000000124123456	▼
29/09/2015	Nota de débito	001-100-000000016	1102752860001	VIVANCO MULLER LUIS OLEG	2909201505110275286000120011000000000016702830	▼
29/09/2015	Comprobante de retención	001-100-000000007	1102752860001	VIVANCO MULLER LUIS OLEG	2909201507110275286000120011000000000007437600	▼

(1 of 1)

Historial de anulados

En la opción 'Comprobantes', en el submenú 'Historial de anulados', se deben definir los criterios de búsqueda y dar clic en 'Buscar', en el cual se visualizarán todos los comprobantes (factura, notas de crédito, débito, comprobantes de retención y guías de remisión) 'emitidos o recibidos' que se han anulado.

nicio > Comprobantes - Historial de anulados

Historial de anulados 1760013210001 | SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha inicio: Fecha fin:

Identificación: Comprobante:

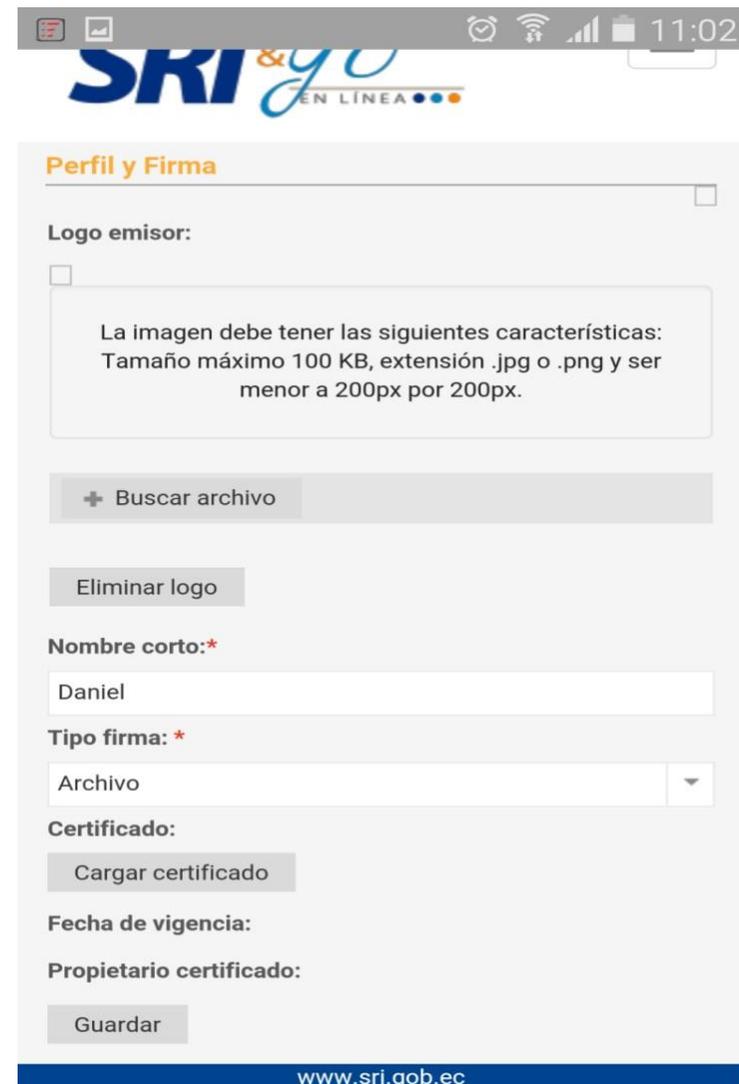
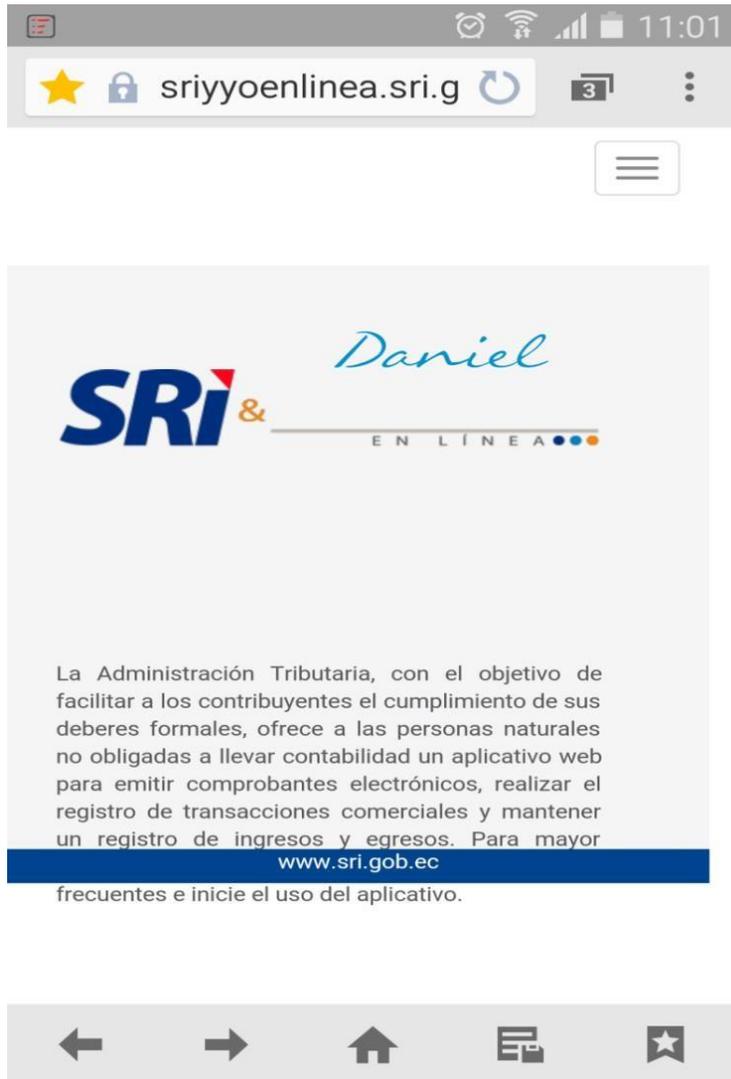
Fecha de emisión	Tipo de comprobante	Número de comprobante	Identificación	Razón social	Clave de acceso (CA)
No se encontraron resultados					

<< << (1 of 1) >> >>

DISPOSITIVO MÓVIL



SRI & YO EN LINEA: DISEÑO WEB ADAPTABLE A CUALQUIER DISPOSITIVO MOVIL



SRI & YO EN LINEA: DISEÑO WEB ADAPTABLE A CUALQUIER DISPOSITIVO MOVIL

The screenshot shows a mobile browser interface for the SRI & YO EN LINEA website. The address bar displays 'sriyoenlinea.sri.g'. The page features the SRI & YO logo and a hamburger menu icon. The main content area is titled 'Factura' and includes a 'Pendientes' (Pending) section with a plus sign. Below this, there are several form fields: 'Establecimiento:*' (Establishment) with a dropdown menu, 'Fecha de emisión:' (Issue date) with the value '21-01-2016', 'Guía de remisión:' (Remittance guide) with an empty text field, 'Adquirente' (Acquirer) section, 'Identificación:*' (Identification) with a text field for 'RUC / CI / Pasaporte / Id. exterior', 'Tipo identificación:*' (Type of identification) with a dropdown menu, and 'Razón social:*' (Social reason) with an empty text field. The bottom of the screen shows a standard mobile navigation bar with back, forward, home, and search icons.

The screenshot shows the 'Detalle' (Details) section of the invoice. It features a 'Teléfono:' (Phone) field and a 'Correo electrónico:*' (Email) field. Below these is a 'Detalle' section with a table showing 'Cantidad' (Quantity) and 'No existen productos' (No products exist). A '+ Añadir producto' (Add product) button is located below the table. The 'Totales' (Totals) section lists various amounts: Subtotal sin impuestos: 0.00, Subtotal 12%: 0.00, Subtotal 0%: 0.00, Subtotal no objeto de IVA: 0.00, Subtotal exento de IVA: 0.00, Total descuento: 0.00, Valor ICE: 0.00, IVA 12%: 0.00, Propina 10%: , and Valor total: 0.00. The 'Opciones' (Options) section at the bottom contains two buttons: 'Firmar' (Sign) and 'Guardar sin firmar' (Save without signing). The URL 'www.sri.gob.ec' is visible at the bottom of the page.

SRI & YO EN LINEA: DISEÑO WEB ADAPTABLE A CUALQUIER DISPOSITIVO MOVIL

